



## N.I. 92/2020 PUBLICACIÓN DE LA GUÍA DE APLICACIÓN DEL DB HE 2019

**Fecha: 2 de septiembre de 2020,**

Estimados Colegiados:

Mediante el presente os informamos que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha publicado **LA GUÍA DE APLICACIÓN DEL DB HE 2019**, este documento de ayuda para todos los técnicos relacionados con el proceso edificatorio aclarando los conceptos que se desarrollan en el recientemente aprobado Documento Básico de Ahorro de Energía.

Hacer constar que será de obligado cumplimiento para todas aquellas obras que soliciten licencia municipal a partir del 24 de septiembre de 2020 acabando así el período voluntario que se extendió por la incidencia de la crisis sanitaria.

El documento se halla disponible gratuitamente en su versión digital en la página oficial del CTE:

[https://www.codigotecnico.org/images/stories/pdf/ahorroEnergia/Guia\\_aplicacion\\_DBHE2019.pdf](https://www.codigotecnico.org/images/stories/pdf/ahorroEnergia/Guia_aplicacion_DBHE2019.pdf)

Señalar así mismo que se solicitará al Ministerio que el término “arquitecto” utilizado en el penúltimo párrafo del apartado 4.1 al definir la estrategia para el correcto diseño de los edificios, sea sustituido por el término “proyectista”, ya que esta función proyectual, también puede ser desempeñada por los Arquitectos Técnicos, tal y como se recoge en el recientemente enviado Catálogo de Actuaciones Profesionales de la Arquitectura Técnica y de la interpretación de la LOE.

Esperamos sea de vuestro interés

Atentamente.

**Junta de Gobierno COAATEEF.**